

# Vida Nacional

Diciembre, 1958

**La recta final.**—La campaña electoral culminó en Caracas en tres gigantescos mítines de la Plaza Urdaneta de El Silencio.

El miércoles, 3, atardeció ante el espectáculo de grupos de manifestantes verdes que desembocaban como torrentes en toda la rosa de los vientos de la Plaza Urdaneta. En medio del estruendo de los vitores y de las consignas, el acto se desarrolló en el orden más perfecto. El público, apiñado en la plaza y calles circunvecinas, superaba ciertamente la cifra de los 100.000 espectadores. Los que aquella noche contemplaron el espectáculo y vitorearon al Dr. Caldera salieron poseionados de la seguridad del triunfo.

Pero la concentración copeyana fue superada en la noche del día 4. Una masa inmensa, donde predominaban las banderas rojas, desbordó en todas las direcciones la Plaza Urdaneta. Los barrios se volcaban al Silencio. Ni el orden, ni siquiera la decencia, fueron características de la concentración. Los oradores centrales. Jóvito Villalba y Larrazábal, no lograron dominar al inquieto auditorio. Los comunistas estuvieron pobremente representados por Guillermo García Ponce. El Contralmirante—lo decía el número y el entusiasmo de la concentración—arrasaba en Caracas.

Inferior en número a las dos anteriores fue la concentración blanca del día 5. La vieja simpatía popular de AD se había volcado hacia Larrazábal, y más bien flotaba en el ambiente un aire de peligrosa hostilidad hacia Betancourt. Este, visiblemente agotado por el enorme esfuerzo de la campaña electoral, superó su cansancio pronunciando un largo discurso, que no fue modelo de arenga mitinesca, sino una serena exposición de un programa de gobierno. El público presente dió muestras de cansancio, pero el viejo político impresionó a Venezuela entera por las ondas de la radio como político maduro, ponderado y prudente.

Caldera celebró los días 4 y 5 concentraciones brillantísimas en El Tigre y Maracaibo. Larrazábal se dedicó el día 5 a visitar personalmente los barrios caraqueños.

**Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno.**—En la noche del 5 de diciembre se dió por cerrada la campaña electoral. El día 6 descansaron relativamente los candidatos. A las 7 p. m. se reunieron en la sede del Consejo Supremo Electoral, donde después de un corto discurso de su Presidente, Dr. Fidel Rotondaro, se dirigieron brevemente a la nación los tres candidatos presidenciales y suscribieron la **Declaración de Principios y el Programa Mínimo de Gobierno**; documento de enorme importancia, consecuencia del **Pacto de Punto Fijo**, que hemos transcrito en las páginas editoriales del presente número de

La campaña electoral, ejemplar en su desarrollo, donde se conjugaron el mayor entusiasmo y un profundo respeto mutuo, quedó coronada con este sencillo acto ante el Consejo Supremo Electoral, que garantizaba, en cualquiera contingencia, un futuro de vida constitucional bajo el signo de la Unidad.

En la noche del 6 de diciembre todas las fracciones confiaban en el triunfo, por ligero margen.

**El día 7 de diciembre.**—Venezuela entera, en el mayor orden, sin un solo detalle de violencia y muy escasas probabilidades de fraudes aisladas, se volcó a las urnas.

A las cinco de la tarde, millones de venezolanos estaban ante las radios pendientes del escrutinio.

Las primeras noticias llegaron dispersamente del Interior, y eran francamente favorables a Betancourt. Algún dirigente de URD protestó airadamente que estas noticias se habían anunciado prematura y antirreglamentariamente antes de que se hubieran cerrado algunas mesas electorales.

Pronto la preferencia quedó limitada a Betancourt y Larrazábal. Caldera quedaba manifiestamente en tercer lugar. Larrazábal triunfaba en Caracas. Betancourt en el Interior.

El lunes los Extra de los periódicos daban por seguro el triunfo de Rómulo Betancourt. Según iban llegando los resultados de los centros más remotos de la República ese triunfo fue destacándose de manera contundente.

Los resultados electorales.—Las cifras definitivas del Consejo Supremo Electoral son las siguientes:

Votos de los candidatos presidenciales:

Betancourt:	1.234.092
Larrazábal:	903.479
Caldera:	423.262

Votos por partidos políticos:

AD:	1.275.973
URD:	690.357
COPEI:	392.335
PCV:	160.791
IR:	19.424
PST:	13.457
MENI:	14.908

Senadores y diputados al Congreso Nacional:

AD:	32	senadores;	73	diputados.
URD:	11	"	34	"
COPEI:	6	"	19	"
PCV:	2	"	7	"

Valoración y lección de los resultados electorales.—Para todos tuvieron sorpresas y lecciones los resultados electorales.

AD, que superó el 80 por ciento en 1945 y el 70 por ciento en 1947, no ha logrado el 50 por ciento en 1958. Ha perdido las masas populares de la capital y los Estados Centrales de la República; es decir, el obreraje más consciente y menos gregario de la nación. Ha demostrado, por el contrario, que sigue siendo el más sólido y el mejor organizado de los partidos políticos venezolanos.

URD, que partía del millón y medio de votos de 1952 (aunque era sabido que en aquella ocasión se le habían sumado AD y el PCV), no ha llegado a la mitad de ese número, y su victoria voluminosa en el Centro resulta hartamente pírrica, pues es producto neto del fenómeno Larrazábal, normalmente pasajero. La excesiva flexibilidad política y proselitista de URD lo hace aparecer inestable y de contornos indefinidos.

El PCV perdió terreno en el Interior de la República (Zulia, Anzoátegui, Monagas) y triplicó sus efectivos en Caracas, a favor del fenómeno Larrazábal y de su activa propaganda con las gentes de barrio y con los adolescentes, que votaron ilegalmente en número impresionante.

COPEI, que había realizado una profusa propaganda, ni aumentó ni disminuyó su militancia. Los que sinceramente creyeron en el triunfo de Caldera por el éxito indiscutible de sus concentraciones

y mítines, olvidaron que la ciudadanía—en un ambiente de unidad y mutuo respeto—oía por igual a los tres candidatos, y si bien reconocía que Caldera era "el que mejor hablaba", todavía quedaban flotando las suspicacias, sembradas hábilmente por sus adversarios ante la masa ingenua, de que "COPEI era el partido de los ricos y de los curas".

Larrazábal, el candidato del pueblo, en una campaña nacional más prolongada, hubiera conquistado nuevos sectores de población en el Interior de la República, sobre todo en el Oriente y el Zulia, y hubiera merchado los votos de quienes siguen votando al sonsonete de que "AD es el partido del pueblo". Larrazábal nada ganó con las elecciones y perdió mucho en su alianza con el Partido comunista, regalando generosamente los frutos de su popularidad a los interesados líderes, que medraron momentáneamente con su nombre.

Caldera dejó una estela de simpatía y una impresión de equilibrio y superioridad, que dará sus frutos cuando el COPEI se liberte del lastre de sus simpatizantes capitalistas, convenza a las masas de su revolucionario programa social y dedique a la organización lo que consagró a la propaganda. Y dentro de la propaganda, sin regatear eficacia a los programas de radio y televisión, no puede olvidarse que sigue siendo la prensa el más decisivo vehículo de propaganda. COPEI no tiene prensa.

Betancourt se esforzó con éxito indudable, en dar una sensación de moderación, madurez y comprensión, secundado con frecuencia por varios de sus lugartenientes más representativos. A última hora los bien compactados cuadros de su partido utilizaron en toda la República la consigna: El enemigo a vencer es Larrazábal. Caldera no tiene oportunidad de éxito. Hay que votar por Betancourt.

Desórdenes en Caracas.—Los menos resignados con el resultado electoral fueron los partidarios de Larrazábal: URD, PCV y MENI. Tan profundamente había penetrado la ilusión de la victoria.

Hubo ingenuas acusaciones al COPEI y al Dr. Caldera de que había vendido sus votos a Betancourt por aplastar a Larrazábal.

Aún estaba en duda la victoria de Betancourt, cuando comenzaron a merodear en la tarde del lunes 3 por el Silencio y el Palacio Blanco grupos agresivos de zagaletones. Mientras los líderes políti-

cos condenaban pomposamente por la televisión sus actos de sabotaje, el asalto al Centro distrital de AD y su ultraje a la propaganda adeísta, se vieron salir zagaletones armados de cabillas y banderas de cierta conocida casa central de uno de los fracasados partidos.

Durante la semana las manifestaciones fueron adquiriendo volumen, y la policía, apoyada por la Guardia Nacional, hubo de utilizar bombas lacrimógenas, poniendo especial interés en vedar el acceso de los manifestantes a la sede del Consejo Supremo Electoral.

La Junta expresó propósitos de represión severa. Esto, y la confirmación, cada día más patente, de la absoluta mayoría obtenida por Betancourt, puso fin a las manifestaciones.

Corrieron también rumores, desmentidos, de propósitos de golpe militar, azuzado por alguno de los líderes vencidos.

**El Presidente Sanabria tiene prisa.—**

El doctor Edgar Sanabria, que sucedió a Larrazábal en la Presidencia de la Junta de Gobierno, tiene prisa en dejar estela de su paso por la Primera Magistratura de la Nación.

Como activo Profesor universitario, ha puesto especial interés a la Ley de Autonomía Universitaria. Ya la Universidad Central pasó a ponerla en práctica y ha recibido como valioso tesoro los bienes del Instituto de la Ciudad Universitaria. No disimula el doctor Sanabria la aspiración de pasar un día de la silla presidencial a la Rectoría de la Universidad Central.

Ha mostrado también empeño especial en publicar, como realización propia, una nueva **Ley del Impuesto sobre la Renta**. Al promulgar el Decreto-ley el día 19 de diciembre expresó: "Al tomar posesión de la Presidencia de Junta de Gobierno adquirí el compromiso de ocuparme personalmente de los problemas administrativos... Y hoy, como consecuencia de ello, cúmpleme anunciar esta reforma como una realidad que implica ingresos adicionales por varios centenares de miles de bolívares, sin que se resienta la capacidad impositiva de los contribuyentes".

En el alto mundo financiero la Ley ha producido una fuerte impresión. Se elimina el discutido impuesto del 5 por mil, que afectaba a los costos, y se le suple por un aumento gradual de los gravámenes sobre las utilidades.

Las empresas más afectadas son, evidentemente, las petroleras. Se supone que sólo la Creole tendrá que abonar este año —pues la ley tiene virtud retroac-

tiva— de 80 a 100 millones de dólares en impuestos adicionales.

El señor Harold Haight, Presidente de la Creole, manifestó en Maiquetía, al partir a los EE. UU., que la reforma suponía un rudo golpe para la industria petrolera, pues transformaba el trato de 50-50, por un 60-40 o más. "En Venezuela añadió, ha sido práctica constante efectuar estudios, intercambiar informaciones, atender situación de los mercados y analizar todos los aspectos competitivos cuando se va a tomar una medida que afecta una industria vital para la economía del país, como es el petróleo. Ahora, sin embargo, ha sido decretada una Ley retroactiva en su efecto por el año que finaliza, sin que hayamos tenido la oportunidad de ser escuchados sobre las posibles consecuencias económicas que acarrearía para el petróleo venezolano". Haight opina que esas consecuencias serán favorables este año, pero desfavorables en años venideros. "Ello provocará la pérdida de la clientela y como es lógico reducirá las entradas por concepto de ventas, lo cual tendrá como consecuencia inmediata la reducción de las inversiones".

La bolsa de Nueva York acusó el golpe con una baja de 1,75 dólares en las acciones de la Creole y 1 dólar en las acciones de la Standard Oil.

Los representantes de otras compañías petroleras se han expresado fundamentalmente en parecidos, aunque más moderados términos.

El doctor Julio Díez, Ministro de Minas e Hidrocarburos, declaró el día 22 sobre las informaciones del señor Haight: "... Como no se trata de relaciones contractuales sino de un acto de soberanía, carecen de todo fundamento las observaciones formuladas por el Presidente de la Creole Petroleum Corporation, así como cualquier otra de igual naturaleza que pudieran presentar otras empresas venezolanas, que son altos contribuyentes a los fondos del Estado.

La prensa y los líderes políticos han especulado un poco en exceso esta alusión del Ministro a la **soberanía nacional**. Nadie pone en duda el derecho de la nación incluso para declarar la guerra. Se trata sobre la oportunidad y forma de dictar la Ley y sobre de su gravedad por su efecto retroactivo. En efecto, algunas empresas venezolanas han hablado de pelear en los tribunales la inconstitucionalidad de la Ley

El doctor Sanabria, anuncia a fin de año que tiene en cartera otro decreto-ley de transcendental importancia.